Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

6

Contrato:

Expediente	Contrato
20251100130100069E	CD-2025-0142
RP	Fecha RP
197	0205-02-14
CDP	Fecha CDP
33	2025-01-20

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASÍ COMO EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCO AV VILLAS	AHORROS

Numero de cuenta

816939768

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2025-02-14	2025-12-14

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASÍ COMO EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA.

Valor total del contrato

37000000

TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3700000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

22200000

VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

60 %

Porcentaje por ejecutar

40 %

Fecha inicio

14 / 07 / 2025

Fecha fin

13 / 08 / 2025

Obligación Nº .1: Apoyo y asistencia técnicas a los concejos municipales de gestión del riesgo de la jurisdicción.

Aprobada Corregir **Aprobada** por NAIRO TARAZONA BUITRAGO el 2025-08-14 16:40:31

Para este periodo no hubo convocatoria de consejos.

Obligación Nº .2: Asistencia a las convocatorias realizadas por los entes territoriales relacionadas con la gestión del riesgo y el cambio climático.

Aprobada Corregir **Aprobada** por NAIRO TARAZONA BUITRAGO el 2025-08-14 16:40:39

Durante el periodo se presentó asesoría a los municipios de Santo Tomas, Polonuevo y Candelaria en los temas relacionados a la gestión del riesgo de desastres. Allí se tomaron los puntos los puntos críticos del municipio, en lo atinente, a desbordamiento de arroyos, inundaciones, incendios forestales., y también se asistieron técnicamente a la UMATA, sobre asistencia técnica y transferencia de tecnología agrícolas.

Obligación Nº .3: Elaborar el inventario o base de datos de los árboles sembrados en los procesos de reforestación, restauración o rehabilitación de áreas en el departamento del Atlántico.

Aprobada Corregir **Aprobada** por NAIRO TARAZONA BUITRAGO el 2025-08-14 16:40:45

Durante el periodo se avanzó en la recolección de información para el cumplimiento de la obligación. Además, se está a la espera de nuevas plántulas en el vivero de Repelón.

Obligación Nº .4: Elaborar base de datos de los eventos de incendios forestales y el número de hectáreas afectadas en el departamento del Atlántico

Aprobada Corregir **Aprobada** por NAIRO TARAZONA BUITRAGO el 2025-08-14 16:40:55

Durante el periodo se realizan gestiones con el cuerpo de bomberos departamental y la subsecretaria de gestión de riesgos de desastres para la obtención del reporte de siniestralidad, así como con cada una de las alcaldías.
Se trabaja con el equipo SIG de la Subdirección para la definición de herramientas de monitoreo de incendios a partir de plataformas gratuitas.

Obligación Nº .5: Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual.

Aprobada Corregir **Aprobada** por NAIRO TARAZONA BUITRAGO el 2025-08-14 16:41:03

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a los comités semanales de la subdirección de cambio climático y Gestión de Riego de la CRA.

Obligación Nº .6: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo

Aprobada Corregir **Aprobada** por NAIRO TARAZONA BUITRAGO el 2025-08-14 16:41:11

- Se presenta informe del periodo comprendido entre el 14 de julio al 13 de agosto de 2025. Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración del Contrato No. 0142/2025 de prestación de servicios, fueron realizadas como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por servicio prestado a la Corporación.